

Oferta de empleo curso 2021/22

El Centro Universitario de Enfermería de Cruz Roja Española adscrito a la Universidad de Sevilla, necesita contratar un Profesor/a para el área de conocimientos de medicina, con los siguientes requisitos

Requisitos mínimos

- Graduado/a en Medicina y/o Licenciado/a Universitario en Medicina.
- Disponibilidad horaria para asumir el calendario docente.

Perfil preferente

- Acreditación por ANECA o Agencia Andaluza del Conocimiento en las categorías de (por orden):
 1. Contratado Doctor/a o Profesor/a de Universidad Privada.
 2. Ayudante Doctor/a
- Título de Doctor/a

Se valorará:

Conforme al baremo que se adjunta a esta convocatoria, se realizará valoración de los siguientes aspectos curriculares:

- I. RENDIMIENTO ACADÉMICO
- II. ACTIVIDAD DOCENTE
- III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA
- IV. TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO
- V. ACTIVIDAD PROFESIONAL EXTERNA A LA UNIVERSIDAD
- VI. MÉRITO PREFERENTE

Características del contrato

- Contrato laboral como Profesor/a Adjunto/a conforme al XIII Convenio de ámbito Estatal para los Centros de Educación Universitaria e Investigación, renovable cada curso académico.
- Lugar de Trabajo: Centro Universitario de Enfermería de Cruz Roja adscrito a la Universidad de Sevilla
- Incorporación a partir del 15 de septiembre de 2021.
- Duración hasta el 15 de septiembre de 2022.

- La dedicación será en función a las necesidades del centro con adecuación a los horarios previamente prefijados en el curso académico (mañana y/o tardes). Deben abstenerse los candidatos/as que por circunstancias geográficas o de agenda no tengan la disponibilidad horaria mínima requerida.
- Plazas ofertadas:

1- Fisiopatología

Funciones

- Ejercerá funciones docentes y de investigación, conforme a la categoría del personal docente-investigador que corresponda.

Presentación de documentos

- Los interesados/as deberán presentar los siguientes documentos por vía telemática mediante el formulario web:
https://enfermeriadesevilla.org/solicitud-oferta_empleo/ adjuntando un archivo comprimido con los documentos justificativos de lo declarado en cada bloque del baremo (rendimiento académico, actividad docente etc...)
- Se deberá abonar una tasa universitaria de 25 euros en concepto de la inscripción en la bolsa de Cruz Roja. **ES30-0182-5566-70-0200247274**, BBVA Concepto: Bolsa Universidad Cruz Roja. El pago de la tasa es único, aunque se opten a más de una de las plazas ofertadas.
- Documentación necesaria:

1. Instancia que indique:
 - Nombre y apellido del candidato/a
 - Teléfono de contacto
 - Correo electrónico
 - DNI
 - Plaza a la que se opta.

Este modelo de instancia se adjuntará en una carpeta titulada "Datos personales"

2. Justificante de pago.
3. Los documentos acreditativos de los méritos se enviarán en un único fichero PDF y por subcarpetas (Rendimiento académico, actividad

docente...) Se deben seguir las indicaciones del baremo que se adjunta en la convocatoria.

- Plazo de presentación de documentación: Del **01/07/2021 al 08/07/2021**
- Teléfono para consultas: 954 350 997. de 09:00 a 14:00 horas.

Sevilla, 21 de junio 2021
La Secretaria Provincial